

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Viernes 27 de diciembre de 2013 Pág. 17054

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14784 TORRE DEL ZOCO, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Torre del Zoco, S.A., en el Restaurante Torre de Zoco, Ctra. Guadalupe-Espìnardo, s/n (Murcia), el próximo día 3 de febrero de 2014, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, propuesta de distribución del resultado del ejercicio y, si procede, aprobar la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, y finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, propuesta de distribución del resultado del ejercicio y si procede, aprobar la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, y finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación del balance de la sociedad cerrado a fecha 31 de octubre de 2013, reducción de capital a cero para la compensación de pérdidas y simultáneo aumento de capital social de 400.000 € por compensación de créditos (por lo que se propone aportar 200.000 € contra préstamos participativos y el resto con otros créditos de no socios). Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que, en su caso, se adopten en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Igualmente se informa a los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, quedando a su disposición las cuentas anuales, así como el balance a fecha 31 de octubre de 2013 con los informes del auditor y de los administradores que sirven de base a las operaciones de reducción y aumento de capital propuestas. Se le informa que queda a su disposición cuanta otra información adicional precisen sobre la situación económica, patrimonial y financiera de la sociedad acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Murcia, 23 de diciembre de 2013.- D. Rafael Pascual Reparaz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130071371-1